

Panamá, 02 de mayo de 2019
DRPN-NE-DIREC-173-2019

Señor
ALEXIS RICARDO WILLIAMS AROSEMENA
Representante Legal
ALAMEDAS DE LAS CUMBRES, S.A.
E. S. M.

Sr. Williams Arosemena:

Por medio de la presente, le informamos que en consulta realizada a la División de Ambiente de la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), relacionado al Estudio de Impacto Ambiental, presentado como categoría I, del estudio denominado "ALAMEDAS DE VILLA GRECIA", el mismo de acuerdo a las coordenadas presentadas se ubica dentro de la Cuenca del Canal, por lo tanto la ley 21 que regula el uso de suelo dentro de la Cuenca Hidrográfica del Canal hace necesario la presentación de la nota de viabilidad del proyecto emitido por la ACP.

Estamos a su disposición para cualquier consulta, le adjuntamos los requisitos necesarios para tramitar la nota de viabilidad correspondiente.

Sin otro particular,

IDELSA BOTELLO

DIRECTORA REGIONAL DE PANAMÁ NORTE

